



1 **TRANSCRIPCIÓN MAGNETOFÓNICA RESUMIDA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE CONCEJO**
2 **MUNICIPAL DE FECHA 30 DE JUNIO DE 2016**

3 En la ciudad de Pedro Vicente Maldonado, cantón del mismo nombre, provincia de Pichincha, a los
4 treinta días del mes de junio del año dos mil dieciséis, siendo las quince horas con diez minutos, se da
5 inicio a la presente Sesión Extraordinaria del Legislativo del Gobierno Autónomo Descentralizado
6 Municipal del Cantón Pedro Vicente Maldonado, presidida por el Ing. Fabrisio Ambuludí Bustamante, en
7 su calidad de Alcalde; actúa como Secretario General el Ab. Jaime Paul Polo Guerrero;

8 **El Señor Alcalde:** da la bienvenida a los presentes y dispone que por Secretaría se de lectura a la
9 convocatoria:

10 **El Secretario General:** Por disposición de la máxima autoridad Ejecutiva del cantón, conforme lo
11 disponen los Arts. 319 y 60 literal c) del Código Orgánico de Organización Territorial Autonomía y
12 Descentralización y el Art. 20 del Orgánico Funcional del Concejo Municipal de Pedro Vicente
13 Maldonado, me permito convocar a Sesión Extraordinaria de Concejo Municipal, para el día jueves 30 de
14 junio del 2016, a partir de las 15H00, en la Sala de Sesiones de la Municipalidad, con la finalidad de
15 tratar el siguiente Orden del Día:

16 1.- Constatación del quórum

17 2.- Instalación de la sesión por parte del Señor Alcalde.

18 3.- Análisis y Aprobación del Acta Nro. 13, correspondiente a Sesión Ordinaria de Concejo Municipal de
19 fecha 8 de junio de 2016.

20 4.- Análisis y Aprobación del Acta Nro. 14, correspondiente a Sesión Extraordinaria de Concejo Municipal
21 de fecha 10 de junio de 2016.

22 5.- Análisis y Aprobación de la petición de levantar la prohibición de enajenar que pesa sobre el bien
23 inmueble signado con el No. 65 de la manzana 19, ubicado en el Centro Poblado del Recinto La Celica,
24 de propiedad de la señora Delia de Jesús Carcelén Silva.

25 6. Análisis y Aprobación del pedido de legalización y escrituración del bien mostrenco signado con el
26 Nro. 182, ubicado en Centro Poblado del Recinto San Vicente de Andoas, en posesión del señor José
27 Fidel Ochoa Ruiz.

28 7.- Análisis y Aprobación del pedido de legalización y escrituración del bien mostrenco signado con el
29 Nro. 4, ubicado en Centro Poblado del Recinto Paraíso Escondido Alto, en posesión del señor Ángel
30 María Medranda Pinargote.

31 8.- Clausura de la Sesión.

32 **El Señor Alcalde:** dispone que como primer punto del orden del día se constate el quórum respectivo;

33 **El Secretario General:** Se procede a constatar el quórum:

34 Concejala Maira Aguilar, ausente;

35 Vicealcalde Jhoon Correa, presente;

36 Concejal Carlos Gaibor, presente;

37 Concejal Javier Jaramillo, presente;

38 Concejal Armando Mena, presente;

39 Alcalde Fabrisio Ambuludí, presente;

40 **Secretario General:** se encuentran presentes cuatro (4) de los cinco Concejales, por tanto, contamos
41 con Quórum para instalar la sesión;

42 **El Señor Alcalde:** siguiente punto del orden del día;

43 **Secretario General: SEGUNDO PUNTO.- 2.- Instalación de la sesión por parte del Señor Alcalde.**

44 **El Señor Alcalde:** agradecerles la presencia a todos Ustedes, se ha convocado a la presente sesión
45 conforme lo que dispone el COOTAD y el Orgánico Funcional del Concejo Municipal, para tratar los
46 puntos que han sido enunciados, solicitarles que las intervenciones que hagamos sean con respeto que
47 todos nos merecemos, con la altura que nos caracteriza; con estas consideraciones queda instalada la
48 presente sesión.

49 **Secretario General: TERCER PUNTO.- 3.- Análisis y Aprobación del Acta Nro. 13, correspondiente a**
50 **Sesión Ordinaria de Concejo Municipal de fecha 8 de junio de 2016.**

51 **El Señor Alcalde:** señores Concejales está a consideración de ustedes el Acta, si tiene alguna
52 observación para que la hagan, caso contrario proceder a aprobarla;

53 **Se concede el uso de la palabra al Concejal Carlos Gaibor,** quien expresando sus saludos a todos los
54 presentes manifiesta: en la página 3 línea 8 eliminar la expresión "la" y en la línea 23 sustituir la frase
55 "puntos en orden del día" por "puntos en el orden del día", hasta aquí mis observaciones;



- 1 **El Señor Alcalde:** al no haber más observaciones, Señor Secretario proceda a tomar votación de
2 acuerdo al punto del orden del día;
- 3 **Secretario General:** procedemos a tomar votación de acuerdo al punto del orden del día:
4 Vicealcalde Jhoon Correa, a favor
5 Concejal Carlos Gaibor, a favor;
6 Concejal Javier Jaramillo, a favor;
7 Concejal Armando Mena, a favor;
8 Alcalde Fabrisio Ambuludí, a favor;
- 9 Se contabilizan cinco (5) votos a favor;
- 10 **RESOLUCIÓN NO. 049-SG-GADMPVM-2016. POR MAYORÍA.- EL PLENO DEL LEGISLATIVO**
11 **MUNICIPAL DEL CANTÓN PEDRO VICENTE MALDONADO RESUELVE APROBAR EL ACTA NRO.**
12 **13, CORRESPONDIENTE A SESIÓN ORDINARIA DE CONCEJO MUNICIPAL DE FECHA 8 DE JUNIO**
13 **DE 2016.**
- 14 **Secretario General: CUARTO PUNTO.- 4.- Análisis y Aprobación del Acta Nro. 14, correspondiente a**
15 **Sesión Extraordinaria de Concejo Municipal de fecha 10 de junio de 2016.**
- 16 **El Señor Alcalde:** de igual forma señores Concejales está a consideración de Ustedes el Acta, si no hay
17 observaciones Señor Secretario proceda con la votación;
- 18 **Se concede el uso de la palabra al Concejal Armando Mena,** quien expresando sus saludos a todos
19 los presentes manifiesta: en la página 4 línea 48 que solo se ponga "se recomiende al padre", esa es mi
20 única observación y mociono que se apruebe este punto del orden del día;
- 21 **Se concede el uso de la palabra al Concejal Carlos Gaibor,** quien manifiesta: que en la misma página
22 línea 1 hay que complementarle "proyectos de SOS Mujeres y Plan Siembra Nelson Serrano" para que
23 tenga más sentido, eso nada más;
- 24 **El Señor Alcalde:** al no haber más observaciones, Señor Secretario proceda a tomar votación de
25 acuerdo al punto del orden del día;
- 26 **Secretario General:** procedemos a tomar votación de acuerdo al punto del orden del día:
27 Vicealcalde Jhoon Correa, voto salvado;
28 Concejal Carlos Gaibor, a favor;
29 Concejal Javier Jaramillo, a favor;
30 Concejal Armando Mena, a favor;
31 Alcalde Fabrisio Ambuludí, a favor;
- 32 Se contabilizan cuatro (4) votos a favor y un (1) voto salvado;
- 33 **RESOLUCIÓN NO. 050-SG-GADMPVM-2016. POR MAYORÍA.- EL PLENO DEL LEGISLATIVO**
34 **MUNICIPAL DEL CANTÓN PEDRO VICENTE MALDONADO RESUELVE APROBAR EL ACTA NRO.**
35 **14, CORRESPONDIENTE A SESIÓN EXTRAORDINARIA DE CONCEJO MUNICIPAL DE FECHA 10**
36 **DE JUNIO DE 2016.**
- 37 **Secretario General: QUINTO PUNTO.- 5.- Análisis y Aprobación de la petición de levantar la prohibición**
38 **de enajenar que pesa sobre el bien inmueble signado con el No. 65 de la manzana 19, ubicado en el**
39 **Centro Poblado del Recinto La Celica, de propiedad de la señora Delia de Jesús Carcelén Silva.**
- 40 **El Señor Alcalde:** señores Concejales se les ha remitido el informe de la comisión e informes técnico y
41 legal, queda a consideración de Ustedes;
- 42 **Se concede el uso de la palabra al Concejal Jhoon Correa,** quien expresando sus saludos a todos los
43 presentes manifiesta: se emitido informe favorable por parte de la comisión que presido y de la que
44 forman parte la Concejala Maira Aguilar y Concejal Carlos Gaibor, se decidió que sea favorable
45 basándonos en los informes legales y técnicos; existiendo la documentación en regla, señor Alcalde
46 mociono para que se levante la prohibición de enajenar que pesa sobre este bien inmueble a nombre de
47 la Señora Delia de Jesús Carcelén Silva;
- 48 **Los Concejales presentes apoyan la moción del Vicealcalde Jhoon Correa;**
- 49 **El Señor Alcalde:** señor Secretario proceda a tomar votación de la moción presentada;
- 50 **Secretario General:** procedemos a tomar votación de la moción presentada por el Vicealcalde Jhoon
51 Correa, que cuenta con respaldo de todos los Concejales:
- 52 Vicealcalde Jhoon Correa, a favor;
53 Concejal Carlos Gaibor, a favor;
54 Concejal Javier Jaramillo, a favor;
55 Concejal Armando Mena, a favor;
56 Alcalde Fabrisio Ambuludí, a favor;



- 1 Se contabilizan cinco (5) votos a favor;
- 2 **RESOLUCIÓN NO. 051-SG-GADMPVM-2016. POR MAYORÍA.- EL PLENO DEL LEGISLATIVO**
- 3 **MUNICIPAL DEL CANTÓN PEDRO VICENTE MALDONADO RESUELVE LEVANTAR LA**
- 4 **PROHIBICIÓN DE ENAJENAR QUE PESA SOBRE EL BIEN INMUEBLE SIGNADO CON EL N.º 65**
- 5 **DE LA MANZANA 19, UBICADO EN EL CENTRO POBLADO DEL RECINTO LA CELICA, DE**
- 6 **PROPIEDAD DE LA SEÑORA DELIA DE JESÚS CARCELÉN SILVA.**
- 7 **Secretario General: SEXTO PUNTO.- 6.- Análisis y Aprobación del pedido de legalización y**
- 8 **escrituración del bien mostrenco signado con el Nro. 182, ubicado en Centro Poblado del Recinto San**
- 9 **Vicente de Andoas, en posesión del señor José Fidel Ochoa Ruiz.**
- 10 **El Señor Alcalde:** de igual forma señores Concejales, tienen en sus manos el informe de la comisión e
- 11 informes técnicos y legales, queda a consideración de Ustedes;
- 12 **Se concede el uso de la palabra al Concejal Carlos Gaibor,** quien manifiesta: de igual forma este
- 13 tema fue tratado dentro de la comisión de legislación, al contar con el expediente completo, hemos
- 14 analizado los informes técnicos y jurídicos en los cuales se menciona que el pedido cuenta con los
- 15 requisitos exigidos por la Ley; por tanto, la comisión resolvió elevar el informe favorable para que se
- 16 pueda tratar el día de hoy a favor del señor José Fidel Ochoa Ruiz quien está en posesión de ese bien
- 17 inmueble signado con el N.º 182, ya que nosotros también estamos para apoyar a legalizar este bien
- 18 mostrenco que le va a hacer un bien al beneficiario, por lo mencionado señor Alcalde elevo a moción
- 19 para que se apruebe este punto del orden del día;
- 20 **Los Concejales presentes apoyan la moción del Vicealcalde Carlos Gaibor;**
- 21 **El Señor Alcalde:** si no hay más intervenciones y existiendo una moción presentada Señor Secretario
- 22 proceda con la votación;
- 23 **Secretario General:** procedemos a tomar votación de la moción presentada por el Concejal Carlos
- 24 Gaibor, que cuenta con respaldo de todos los Concejales:
- 25 . Vicealcalde Jhoon Correa, a favor;
- 26 . Concejal Carlos Gaibor, a favor;
- 27 . Concejal Javier Jaramillo, a favor;
- 28 . Concejal Armando Mena, a favor;
- 29 . Alcalde Fabrisio Ambuludí, a favor;
- 30 Se contabilizan cinco (5) votos a favor;
- 31 **RESOLUCIÓN NO. 052-SG-GADMPVM-2016. POR MAYORÍA.- EL PLENO DEL LEGISLATIVO**
- 32 **MUNICIPAL DEL CANTÓN PEDRO VICENTE MALDONADO RESUELVE APROBAR EL PEDIDO DE**
- 33 **LEGALIZACIÓN Y ESCRITURACIÓN DEL BIEN MOSTRENCO SIGNADO CON EL NRO. 182,**
- 34 **UBICADO EN CENTRO POBLADO DEL RECINTO SAN VICENTE DE ANDOAS, EN POSESIÓN DEL**
- 35 **SEÑOR JOSÉ FIDEL OCHOA RUIZ.**
- 36 **Secretario General: SÉPTIMO PUNTO.- 7.- Análisis y Aprobación del pedido de legalización y**
- 37 **escrituración del bien mostrenco signado con el Nro. 4, ubicado en Centro Poblado del Recinto Paraíso**
- 38 **Escondido Alto, en posesión del señor Ángel María Medranda Pinargote.**
- 39 **El Señor Alcalde:** así mismo señores Concejales tienen en sus manos el informe de la comisión y la
- 40 petición, queda a consideración de Ustedes;
- 41 **Se concede el uso de la palabra al Concejal Jhoon Correa,** quien manifiesta: la comisión ha
- 42 analizado estos casos, lo que se está legalizando la propiedad del bien que se encuentra en posesión
- 43 del mencionado ciudadano, pues así lo certifica el presidente de la comuna y la Ley nos faculta aprobar
- 44 la legalización y escrituración de bien mostrenco en posesión del señor Ángel María Medranda
- 45 Pinargote;
- 46 **Los Concejales presentes apoyan la moción del Vicealcalde Jhoon Correa;**
- 47 **El Señor Alcalde:** hay una moción presentada Señor Secretario proceda con la votación;
- 48 **Secretario General:** procedemos a tomar votación de la moción presentada por el Vicealcalde Jhoon
- 49 Correa, que cuenta con respaldo de todos los Concejales:
- 50 . Vicealcalde Jhoon Correa, a favor;
- 51 . Concejal Carlos Gaibor, a favor;
- 52 . Concejal Javier Jaramillo, a favor;
- 53 . Concejal Armando Mena, a favor;
- 54 . Alcalde Fabrisio Ambuludí, a favor;
- 55 Se contabilizan cinco (5) votos a favor;



1 RESOLUCIÓN NO. 053-SG-GADMPVM-2016. POR MAYORÍA.- EL PLENO DEL LEGISLATIVO
2 MUNICIPAL DEL CANTÓN PEDRO VICENTE MALDONADO RESUELVE APROBAR EL PEDIDO DE
3 LEGALIZACIÓN Y ESCRITURACIÓN DEL BIEN MOSTRENCO SIGNADO CON EL NRO. 4, UBICADO
4 EN CENTRO POBLADO DEL RECINTO PARAÍSO ESCONDIDO ALTO, EN POSESIÓN DEL SEÑOR
5 ÁNGEL MARÍA MEDRANDA PINARGOTE
6 **Secretario General: OCTAVO PUNTO.- 8.- Clausura de la Sesión**
7 **El Señor Alcalde:** agradecerles la presencia a todos Ustedes, sin más temas que tratar queda
8 clausurada la presente sesión.

9
10
11
12
13 Ing. Walter Fabrisio Ambulud Bustamante
14 **ALCALDE**



Ab. Jaime Paul Polo Guerrero
SECRETARIO GENERAL

